Reyezuelo Canario Regulus teneriffae

Catalán -

Gallego -

Vasco



DISTRIBUCIÓN

Mundial. Tradicionalmente ha sido considerada como una subespecie del Reyezuelo Sencillo (Bannerman, 1963; Martín, 1987; Cramp, 1992; Martín & Lorenzo, 2001), o incluso del Reyezuelo Listado (Volsøe, 1951; Vaurie, 1959). También se ha propuesto con rango específico, como Regulus teneriffae (Emmerson, 1979; Löhrl & Thaler, 1980; Sibley & Monroe, 1990), criterio seguido con posterioridad por Tucker & Heath (1994), Snow & Perrins (1998), Löhrl et al. (1996) y De Juana (1998). Estudios genéticos

recientes demuestran mayor afinidad de las aves canarias con R. regulus (Sturmbauer et al., 1998). Aunque no se ha publicado aún su aceptación oficial por la AERC, ya figura como nueva especie en su último informe (AERC, [en línea]). Su población (SPEC 4) se estima en 23.000-24.000 pp. (BirdLife International/EBCC, 2000).

España. Está presente en Tenerife, La Gomera, El Hierro y La Palma, y se trata de un taxon propio de las formaciones boscosas de monteverde (laurisilva y fayal-brezal) y pinar de pino canario, aunque también habita las plantaciones de pino de Monterrey y,







en mucha menor medida, los pinares secos de la vertiente meridional de las islas. Muestra una clara preferencia por las formaciones de brezo (Bannerman, 1963; Martín, 1987; Martín & Lorenzo, 2001). De forma ocasional aparece en cultivos, sobre todo en aquellos próximos al límite inferior del bosque, y se han comprobado desplazamientos altitudinales incluso hacia cotas más bajas (Martín & Lorenzo, 2001). En Tenerife, a principios de la década de 1980 se constató su presencia en el 30% del total de cuadrículas UTM de 5x5 km (Martín, 1987).



16

POBLACIÓN Y TENDENCIA EN ESPAÑA

Población estimada en 23.000-24.000 pp. (Purroy, 1997). En cuanto a las densidades, Carrascal (1987a) obtuvo diferencias en Tenerife entre las repoblaciones con pino de Monterrey (9,5 aves/10 ha) y las de pino canario (5,7 aves/10 ha), así como en formaciones naturales de este último (6,3 aves/10 ha). En zonas de monteverde de esta isla se obtuvo una densidad media de 20,7 aves/10 ha (SEO/BirdLife, 1996c), más común en las áreas ocupadas por pino de Monterrey que en las de pino canario.

AMENAZAS Y CONSERVACIÓN

No se pueden aplicar adecuadamente los criterios de la UICN (Datos Insuficientes, DD). Está catalogada de interés especial en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas y en el Catálogo de Especies Amenazadas de Canarias. También está presente en los convenios de Berna y Bonn. Pueden incidir negativamente factores tales como la depredación por mamíferos introducidos y los aprovechamientos forestales. En este sentido, no se descarta que habitara también en Gran Canaria pero que, debido a la intensa deforestación acaecida, desapareciera de la isla (Martín, 1987; Trujillo, 1992).

Juan Antonio Lorenzo y Rubén Barone